

UNITOCINA®

OXITOCINA 10UI

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

Unitocina® está indicado para inducir o aumentar las contracciones uterinas durante el parto, tratamiento de la placenta retenida postparto, metritis y la involución uterina después de la corrección manual de prolapsos uterinos.

BENEFICIOS

- Es útil en el tratamiento de la inercia uterina, retención placentaria, aceleración del parto, control de hemorragia uterina post-parto, en bovinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

Unitocina®

OXITOCINA 10UI SOLUCIÓN INYECTABLE



INDICACIONES:

Unitocina® esta indicado para inducir o aumentar las contracciones uterinas durante el parto, tratamiento de la placenta retenida postparto, metritis y la involución uterina después de la corrección manual de prolapo uterino.

FÓRMULA:

Cada 100 mL contiene:

Oxitocina 10 UI
Excipientes c.s.p.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Perras: 5 a 20 UI, por vía intramuscular o intravenosa, equivalente a 0.5 a 2mL de Unitocina como dosis única.

Gatas: 2.5 a 5 UI por vía intramuscular, equivalente a 0.25 a 0.5mL de Unitocina como dosis única.

Cerdas: 10 a 20 UI por vía intramuscular, equivalente a 1 a 2 mL de Unitocina.

Yeguas y Vacas: 50 a 100 UI por vía intravenosa, intramuscular y subcutánea, equivalente a 5 a 10 mL de Unitocina.

Ovejas: 30 a 50 UI por vía intravenosa, intramuscular y subcutánea, equivalente a 3 a 5mL de Unitocina.

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES:

La oxitocina esta contraindicada en animales con distonía debido a presentación anormal del feto. Se utiliza en partos cuando el cérvix esta relajado naturalmente o previo a la administración de estrógenos.

Almacenar a temperatura no mayor de 30°C, protegido de la luz solar directa. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

PERIODO DE VALIDEZ:

02 (dos) años después de la fecha de fabricación. Despues de abrir el frasco por primera vez, utilícelo dentro de los 60 días.

VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN BAJO LA ORIENTACIÓN DEL MÉDICO VETERINARIO.

PRESENTACIÓN:

Frascos 10 mL y 50 mL

TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

BIMEDA

www.bimeda.gt

PROPIETARIO Y FABRICANTE:

Bimed Brasil S.A. Rod. Cônego Cyriaco S. Pires, 421
Monte Mor/SP - CEP 13193-580 CNPJ 00.328.741/0001-04

SAC 0800 555408

www.bimeda.com.br

INDUSTRIA BRASILEÑA

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Bimeda (G), S.A

Boulevard Los Próceres 24-69 Z.10

Zona Pradera Torre II, Nivel 15

Of. 1512 Guatemala

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.gt